



**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 10:26 horas, del día **28 de Abril del año dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano del Deporte cita en Paseo las Flores s/n, fraccionamiento Virginia, C.P. 94294; con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión ordinaria 2017** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de este Instituto; encontrándose presentes los **Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica** Presidente del subcomité y Subdirector administrativo, **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; como Vocales del Sector Público se encuentra la **Lic. Nadia C. Lugo Santamaría** Subdirector de Desarrollo del Deporte, el **Lic. Isaías Serrano Alonso** Jefe de la Oficina de Recursos Financieros, representado por la Lic. **Gisela Garcia Escobedo** según oficio IVD/RF/031/2017 y **Lic. Yaquelina Hernandez Marcial**, como Analista Jurídico; todos ellos servidores públicos de este Instituto; como Vocal del Sector Privado no acudieron los invitados, por lo que se insistirá mediante llamadas telefónicas y correos para su asistencia; en su carácter de Asesor, se encuentra presente el **L.A.E. Julio Cesar Hernandez Amador** como Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia.-----

Asimismo se hace constar que con oficios no. IVD/SA/0290/2017, IVD/SA/0291/2017 e IVD/SA/292/2017 de fecha **25 de Abril del presente año** se hace una cordial invitación para asistir a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones** a los representantes de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Veracruz y Boca del Rio A.C., Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz (CANACO) y Cámara nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) respectivamente, de los cuales no se encuentra ninguno presente.-----

Para el desarrollo de la presente acta, se contempla el siguiente: -----

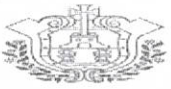
**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Presupuesto autorizado Olimpiada Nacional 2017.
4. Licitación de una agencia de viajes durante Olimpiada Nacional.
5. Adjudicación de licitaciones.
6. Reporte de Adquisiciones.
7. Seguimiento de acuerdos
8. Asuntos generales

**1. LISTA DE ASISTENCIA:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 15 del manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, se procede a verificar el Quórum Legal requerido para dar inicio a la Sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan.-----

X  
S  
X  
X



**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

Por lo que, habiendo verificado la Lista de Asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de **10** integrantes del Subcomité, se encontraron presentes **5** del Sector Público y **1** del Sector Privado, con derecho a voz y voto, y **1** con voz pero sin voto, haciéndose constar que existe Quórum Legal y dar inicio formal a la **Cuarta Sesión Ordinaria** 2017 del Subcomité de Adquisiciones.-----

Acto seguido y agotando el punto 3 de la Orden del Día, se procede a: -----

**3. PRESUPUESTO AUTORIZADO OLIMPIADA NACIONAL 2017.**

En uso de la voz el Presidente del Subcomité: Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica hace del conocimiento de los integrantes que se cuenta con un presupuesto autorizado para Olimpiada Nacional de \$ 9, 000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N), sin presentar DSP, manifiesta en uso de la voz la Lic. Araceli Valderrabano que en el presupuesto estimado de vuelos existe un monto aproximado de \$4, 631,364.00 (Dos millones seiscientos treinta y un mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N) para la compra de 792 boletos de avión a los destinos de Monterrey y Guadalajara. Y que dicho monto podría variar dependiendo de los cambios de vuelos necesarios durante la logística de las competencias

Los integrantes del Subcomité se manifiestan informados. -----

**4.- LICITACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES DURANTE OLIMPIADA NACIONAL**

En uso de la voz el Presidente del subcomité, Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica expone la necesidad de realizar licitación para la adquisición de boletos a través de una agencia de viajes, a lo cual el asesor del Órgano Interno de Control, Lic. Julio Cesar Hernandez Amador hace la aclaración que no es necesaria la licitación, haciendo uso de la voz la Secretaria Ejecutiva: Lic. Araceli Valderrabano Cano que manifiesta se hizo invitación a cuatro proveedores a participar:

- Agencia de viajes Reptur: pero no contaba con su trámite de registro ante SEFIPLAN.
- Nevada Tours, S.A. de C.V.: que indico no daba crédito y requería el pago total de los boletos solicitados.
- Charters Turísticos y Deportivos, S.A de C.V.-Empresa que menciono se le debe pasivo de la administración anterior, envió su cotización y el cargo por emisión de boletos de \$175.00 con IVA incluido.
- Agencia de viajes Elite Travel, representada por la persona física Lic. Otilia Serrano Zamora, cotizando un cobro por emisión de boletos de \$ 300.00 más I.V.A.

El presidente del subcomité Lic. Gerardo Vazquez del Mercado propone contratar a la Lic. Otilia Serrano Zamora y lo pone a votación de los mismos. En uso de la voz, la Lic. Araceli Valderrabano Cano Secretaria Ejecutiva, solicita sea presentada la propuesta por parte del proveedor en hoja membretada y con firma autógrafa.-----

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

Los integrantes del subcomité se manifiestan de acuerdo.

**ACUERDO IVD/4ª/ORD/001/17.** SE ACUERDA LA CONTRATACION DE LA AGENCIA DE LA PERSONA FISICA OTILIA SERRANO ZAMORA PARA LA ADQUISICION DE LOS VUELOS AEREOS DE OLIMPIADA NACIONAL 2017

**5.- ADJUDICACIONES DE LICITACIONES**

En uso de la voz el Presidente del subcomité Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica hace del conocimiento los montos por concepto de cuadros comparativos de las licitaciones simplificadas siguientes:

LS/IVD/01/17 relativa a la adquisición de papelería: El Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica, hace del conocimiento de los integrantes del subcomité que en la apertura de las propuestas de tres proveedores invitados: Ofix, SA de CV, Centro Papelero SA de CV y Distribuidora Gardi, SA de CV solo Ofix cubrió con los requerimientos de la propuesta técnica y económica, sin embargo la propuesta económica de este proveedor resulto ser de más alto valor económico que los proveedores que no cumplieron con los requisitos de la licitación y/o, no asistieron a la apertura de licitación; en uso de la voz el Lic. Julio Cesar Hernandez Amador Encargado del Órgano Interno de Control mencionaron que es necesario tener una tercera cotización de proveedor para proceder a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos administración y Enajenación de Bienes Muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y realizar la adjudicación al único proveedor que se presentó en la apertura de las bases.

Los miembros del subcomité se manifiestan informados.

**ACUERDO IVD/4ª/ORD/002/17.** Se acuerda la solicitud de una cotización de un tercer proveedor para determinar la adjudicación de papelería al proveedor Ofix 2017 mediante dictamen técnico y económico

LS/IVD/02/17 relativa a la adquisición de material de limpieza: El Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica hace del conocimiento de los integrantes del subcomité que en la apertura de las propuestas de tres proveedores invitados: Ofix, SA de CV, Prolimp del Centro, S.A de C.V., S.A. de C.V. y Oasis Venturex, SA de CV solo Prolimp del Centro, S.A DE C.V. cubrió con los requerimientos de la propuesta técnica y económica, se solicitó al proveedor Productos R.O.C. una tercera cotización para proceder a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos administración y Enajenación de Bienes Muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y realizar la adjudicación al único proveedor que se presentó en la apertura de las bases, la propuesta económica que se acordó fue la del proveedor PROLIMP DEL CENTRO, SA DE C.V., siendo sometida a votación por parte del subcomité.

Los miembros del subcomité votaron de conformidad y se manifiestan informados.

*[Handwritten signatures and marks]*



**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**ACUERDO IVD/4ª/ORD/003/17.** Se acuerda la adjudicación al proveedor PROLIMP DEL CENTRO, S. A. DE C.V. en la licitación simplificada LS/IVD/02/17 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA, por votación unánime.-----

LS/IVD/03/17 relativa a la adquisición de materiales y útiles para el proceso en equipos y bienes informáticos: El Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica hace del conocimiento de los integrantes del subcomité que en la apertura de las propuestas se hizo invitación a cuatro proveedores invitados: Ofix, SA de CV, HG Computadoras, redes y servicios, S.A de C.V., Tony Tiendas S.A. de C.V. y Centro Papelero, S.A de CV solo se recibieron sobres de los proveedores Ofix, S.A de C.V. y Centro Papelero, S.A. de C.V. los cuales no cumplieron con las propuestas técnicas y económicas, por lo cual con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos administración y Enajenación de Bienes Muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se realizó una investigación de mercado con el proveedor Viviana Jimenez Garcia y se consideró la mejor propuesta económica, sin embargo el subcomité solicito que para la adjudicación directa a este proveedor se solicite al ingeniero de soporte tecnológico un informe por escrito relativo a la adquisición de cartuchos HP originales para el equipo de impresión del CEI, y/o en caso necesario realizar la compra de un nuevo equipo de impresión.

Los miembros del subcomité votaron de conformidad y se manifiestan informados.-----

**ACUERDO IVD/4ª/ORD/004/17.** Se acuerda la adjudicación al proveedor VIVIANA JIMENEZ GARCIA en la licitación simplificada LS/IVD/03/17 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, previo informe del Ingeniero de Soporte Tecnológico adjunto al dictamen de adjudicación, por votación unánime. -----

LS/IVD/04/17 relativa a la adquisición de material deportivo: El Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica hace del conocimiento de los integrantes del subcomité que en la apertura de las propuestas se hizo invitación a seis proveedores invitados: Comercializadora Deportivo Mocambo; Israel David Barragán Dávalos; Manuel Lagunes Guevara; Mayoreo Deportivo del Sureste ; Mario Ulises Villareal Quiroz ; Kappa de Mexico se recibieron sobres de los proveedores ; Israel David Barragán Dávalos y Manuel Lagunes Guevara, de los cuales, solo cumplió con las propuestas técnicas y económicas ISRAEL DAVID BARRAGAN DAVALOS, por lo cual, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos administración y Enajenación de Bienes Muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se sometió a votación del Subcomité por parte del Presidente: Lic. Gerardo Vazquez del Mercado la adjudicación al proveedor ISRAEL DAVID BARRAGAN DAVALOS.

Los miembros del subcomité votaron de conformidad y se manifiestan informados.-----

**ACUERDO IVD/4ª/ORD/005/17.** Se acuerda la adjudicación al proveedor ISRAEL DAVID BARRAGAN DAVALOS en la licitación simplificada LS/IVD/04/17 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO, por votación unánime -----



**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

LS/IVD/05/17 relativa a la adquisición de uniformes deportivos Olimpiada Nacional: El Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica hace del conocimiento de los integrantes del subcomité que en la apertura de las propuestas se hizo invitación a seis proveedores: Comercializadora Deportivo Mocambo; Israel David Barragán Dávalos; Manuel Lagunes Guevara; Mayoreo Deportivo del Sureste; Mario Ulises Villareal Quiroz ; Kappa de Mexico se recibieron sobres de los proveedores; Israel David Barragán Dávalos y Manuel Lagunes Guevara, los cuales no cumplieron con las propuestas técnicas y económicas por lo cual con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos administración y Enajenación de Bienes Muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se declaró DESIERTA, se presenta al Subcomité de Adquisiciones el cuadro comparativo con las cotizaciones de los proveedores Mario Ulises Villarreal Quiroz, Israel David Barragán Dávalos y le empresa Ismeju, S.A de C.V., en uso de la voz el Presidente del Subcomité Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica propone al proveedor ISMEJU S.A DE C.V. (Kappa), como el proveedor para la adquisición de uniformes.-----

Los miembros del subcomité votaron de conformidad y se manifiestan informados.-----

**ACUERDO IVD/4ª/ORD/006/17.** Se acuerda la adjudicación al proveedor ISMEJU, SA DE CV en la licitación simplificada LS/IVD/05/17 RELATIVA A LA ADQUISICION DE UNIFORMES DEPORTIVOS, por parte de los integrantes del subcomité. En uso de la voz, el **L.A.E Julio César Hernández Amador** Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, solicita al Subdirector Administrativo se pida a los proveedores la respectiva fianza por proveedor, conforme lo marcan las bases de las licitaciones.

**6. REPORTE DE ADQUISICIONES**

El Presidente del subcomité: Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica presenta a los integrantes del subcomité los reportes de adquisiciones de los periodos de primera quincena de Marzo a primera quincena de abril. En uso de la Secretaria Ejecutiva, informa al Subcomité que se elaboraron los reportes sin contar con la información de DSP y RPAI por parte de la Subdirección Administrativa, comprometiéndose el Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica a entregarlos en un periodo máximo de tres días hábiles.

Los integrantes del Subcomité se manifiestan informados. -----

**7.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:**

En uso de la voz el Presidente del subcomité informa de la reparación del camión International conforme a lo autorizado en la Segunda Sesión Extraordinaria, acuerdo IVD/2ª/EXTRAORD/001/17 de fecha 21 de Febrero del 2017 por un monto de \$84,100.00 (Ochenta y cuatro mil cien pesos 00/100 MN) mas I.V.A., así mismo hace del conocimiento del subcomité la adquisición de una póliza de seguro por un periodo de seis meses en cobertura amplia, para poder enviar el camión de viaje foráneo, el costo del seguro fue por \$ 4,812.00 (Cuatro mil ochocientos doce pesos 00/100 MN). En uso de la voz el L.A.E. Julio Cesar Hernandez Amador como Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, indico al Presidente del subcomité, Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica que debió solicitar autorización para la adquisición del seguro ya que debería hacerse en una compra consolidada como lo marca el Decreto que establece el programa de reducción del gasto público 2017, así mismo que la camioneta que se encuentra bajo uso y resguardo de la Dirección General, será necesario realizar el trámite de cambio de propietario a favor del IVD, ya que se quedó en calidad de comodato por parte de



**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

COVER, sugiriendo que se verifique la posibilidad de este cambio para proceder a asegurarla.-----

Haciendo uso de la voz, la Lic. Araceli Valderrabano Cano,, Secretaria ejecutiva y jefa de la oficina de recursos materiales, solicita sea autorizado proseguir con la reparación del Camión modelo 2009 con rampa, en uso de la voz, el L.A.E. Julio Cesar Hernandez Amador, encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, participa solicitando como recomendación, se realice un avalúo económico para conocer el valor de mercado y verificar con la oficina de SEFIPLAN si conviene su reparación general ya que el camión se encuentra desarmado completamente.-----

Los miembros del subcomité se manifiestan informados.-----

**8.- ASUNTOS GENERALES.-**

En uso de la voz el L.A.E. Julio Cesar Hernandez Amador, encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte solicita que las actas originadas por reuniones de subcomité sean entregadas a más tardar en tres días hábiles, a partir de la fecha de reunión, debidamente requisitadas. La Lic. Araceli Valderrabano Cano, Secretaria Ejecutiva de este Subcomité, informa a los integrantes que existe un retraso debido a la excesiva carga de trabajo, motivo por el cual se retrasó en la elaboración de las mismas, solicitando apoyo a la subdirección administrativa para este fin, sin proporcionarlo; así mismo manifiesta que las firmas del Lic. Aurelio Hernandez Garcia las recabara y del Lic. Arturo Contreras Bonilla, se le solicitara una vez que se presente a realizar la entrega a la Lic. Nadia C. Lugo Santamaría, manifestando esta última que solicito el apoyo con la entrega del Lic. Arturo Contreras Bonilla a lo que la analista jurídica Lic. Yaquelina Hernandez Marcial indico que se debería hacer una auto entrega, acto seguido se aclara este punto con el personal de Órgano Interno de Control por la confusión generada en el tema y la Lic. Nadia C. Lugo Santamaría solicita a la analista jurídica se requiera al Lic. Arturo Contreras Bonilla que se presente para realizar la correspondiente entrega se considera que no hay más asuntos generales por tratar.-----

Habiendo agotado los puntos del orden del día de esta **cuarta sesión ordinaria** del subcomité de adquisiciones, del Instituto Veracruzano del Deporte y no existiendo otros asuntos a tratar, el **Lic. Gerardo Vazquez del mercado Malpica** en su carácter de Presidente de este Subcomité, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la sesión mencionada, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanados, siendo las **11:30 hrs** del día **28 de Abril del año Dos Mil Diecisiete**.-----

**POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica**  
Presidente del Subcomité y subdirector Administrativo

**Lic. Araceli Valderrabano Cano**  
Secretaria Ejecutiva y Jefa de la Oficina Recursos Materiales y Servicios Generales.



ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL  
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO

Lic. Yaquelina Hernandez Marcial  
Analista Jurídica

C. Gisela Garcia Escobedo

En representación del Jefe de Oficina de  
Recursos Financieros

Lic. Nadia C. Lugo Santamaría  
Subdirector de Desarrollo del Deporte

ASESOR

L.A.E. Julio Cesar Hernandez Amador  
Encargado del Órgano Interno de Control en el  
Instituto Veracruzano del Deporte

Nota: Estas firmas corresponden al acta de la primera **Cuarta Sesión Ordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha **28 de Abril** del presente año.